

EDUCACIÓN CONTINUADA



UNIVERSIDAD
LIBRE®

Seccional Pereira

DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL CON ÉNFASIS EN LA RESPONSABILIDAD FISCAL, PENAL Y DISCIPLINARIA

(Con opción de grado)

➡ **Modalidad**
Presencial

➡ **Duración**
120horas



Duración
120
Horas

Horario:

Jueves y viernes:
5:00 p.m. a 9:00 p.m.

Sábados
8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Inversión

Estudiantes:	\$ 1.000.000
Egresados:	\$ 1.800.000
Externos:	\$ 2.000.000

Con opción de grado y/o énfasis investigativo:

#SER
#LIBRE

ES APRENDER CON LOS MEJORES

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

General:

Fortalecer las competencias técnicas y jurídicas de los participantes en la contratación estatal, con énfasis en la identificación y análisis de los riesgos asociados a la responsabilidad penal, fiscal y disciplinaria en las diferentes etapas del proceso contractual, fomentando la seguridad jurídica, la ética y el cumplimiento normativo en los proyectos de interés público.

Específicos:

- Identificar los riesgos jurídicos en cuanto a responsabilidad penal, fiscal y disciplinaria que afectan a las diferentes etapas del proceso contractual estatal (precontractual, contractual y postcontractual), analizando los marcos normativos aplicables y sus implicaciones prácticas. II Módulos
- Examinar los delitos y faltas disciplinarias más recurrentes en el ámbito de la contratación estatal, tales como la celebración de contratos sin el cumplimiento de requisitos legales y el interés indebido, para desarrollar estrategias que minimicen su ocurrencia.
- Proporcionar herramientas prácticas para la planeación, ejecución y supervisión de los contratos estatales, orientadas al fortalecimiento de los procedimientos de planeación precontractual y la adecuada estructuración técnica y financiera de los proyectos.
- Promover la cultura de la ética y la transparencia en la gestión contractual estatal, resaltando la importancia del derecho penal y disciplinario como mecanismos para garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la protección del interés público.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

EN EL SABER (Competencia técnica):

Conocer y comprender las consecuencias de los riesgos disciplinarios, penales y fiscales asociados con la gestión de los contratos estatales.

EN EL SABER HACER (Competencia metodológica):

Analiza críticamente y aplica la normativa vigente del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y su desarrollo, así como los principios de transparencia, economía y responsabilidad, para identificar, prevenir y mitigar proactivamente los riesgos disciplinarios, penales y fiscales en todas las etapas del ciclo de vida del contrato estatal (planeación, precontractual, ejecución y liquidación).

EN EL SABER SER (Competencia personal):

Comprender las consecuencias del incumplimiento de las funciones, competencias y obligaciones otorgadas por la constitución, la ley, los reglamentos, los manuales de funciones, los contratos, los deberes oficiales, las prohibiciones legales y la ética profesional, entre otros.

Actúa de manera consciente con el propósito de asumir responsabilidades, tomar decisiones autónomas dirigidas a mitigar riesgos o asumir las consecuencias del incumplimiento o inobservancia de las obligaciones, funciones, deberes y la ética profesional.

EN EL CONVIVIR (Competencia Interpersonal):

Entiende las faltas disciplinarias más comunes en el sector público, así como las consecuencias de incurrir en ellas. Conoce la estructura del proceso disciplinario y el rol y las facultades de los sujetos procesales conforme a la ley y la jurisprudencia.

DESARROLLO TEMÁTICO

- **SEMINARIO SOBRE CONTRATACIÓN ESTATAL**
VII Módulos
- **SEMINARIO SOBRE CONTROL Y RESPONSABILIDAD FISCAL**
VIII Módulos
- **SEMINARIO DE DERECHO DISCIPLINARIO**
III Módulos
- **SEMINARIO DE DERECHO PENAL**
II Módulos

PÚBLICO OBJETIVO

Abogados, servidores públicos, contratistas del Estado, Ingenieros, supervisores de contratos, interventores, administradores públicos, funcionarios judiciales, auxiliares de la administración de justicia, estudiantes de derecho y en general, a quienes a, profesionales y técnicos que en razón de sus cargos y funciones, participan en las fases precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos estatales; a quienes en razón a sus cargos formen parte de la responsabilidad de preparación, análisis, presentación, de estados financieros, en áreas financieras, revisoría fiscal, auditores en general, directores y coordinadores de todas las áreas de presupuesto, control interno, contable, tesorería, o para aquellos profesionales que se encuentren directa o indirectamente involucrados en los procesos contables, económicos y financieros cuya participación está relacionada con la toma de decisiones.

MARCO METODOLÓGICO

El diplomado se desarrollará en cuatro (4) etapas, correspondiente a los seminarios de contratación estatal, responsabilidad fiscal, derecho disciplinario y derecho penal, con una intensidad de 30 horas de duración cada uno y un total de 120 horas.

El diplomado tendrá un componente de formación teórica en cada sesión. Igualmente tendrá un componente práctico a través de talleres, debates y estudios de casos que se desarrollarán en cada sesión, conforme a la bibliografía que se otorgará a los asistentes. Se realizarán presentaciones introductorias sobre las temáticas y se ofrecerán algunos materiales de estudio para mayor comprensión y profundización de las temáticas vistas en clase.

JUSTIFICACIÓN

La contratación estatal es un mecanismo clave para el desarrollo del Estado y la ejecución de proyectos de alto impacto social, pero deficiencias en la planeación, estructuración y gestión de riesgos han generado irregularidades en todas las etapas del proceso contractual, con consecuencias fiscales, disciplinarias y penales que afectan los recursos públicos y la inversión social. Frente a esta realidad, el diplomado se justifica como una herramienta teórico-práctica para identificar y prevenir dichos riesgos, fortalecer la gestión y la planeación contractual, promover la seguridad jurídica y la ética profesional, y capacitar a abogados, funcionarios públicos, estudiantes y demás profesionales para actuar adecuadamente ante los entes de control, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de derecho y la confianza institucional.